

EDITORIAL

Hay muchas formas de festejar, una de ellas, la estableció el cristianismo primogénito a través de la eucaristía, luego del trabajo y la reflexión eucarística dentro de ella. Creemos que la salida a la luz de un nuevo número de nuestra revista del Congreso de Historia Regional Mirandino CONHISREMI, (Revista Universitaria Arbitrada de la ESCUELA IBEROAMERICANA COOPERATIVA DE ESTUDIOS AVANZADOS (EICEA), adscrita al INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA TOMAS LANDER de Los Valles del Tuy, Estado Miranda Venezuela), es un motivo extraordinario, no sólo por las importantes firmas que cada día se concitan en el debate universitario explicitado en nuestra revista, la cual ha logrado certificar las 1721 visitas y reunir una red de profesionales que ya suma la cantidad de 1100 direcciones electrónicas activas, direcciones a las que logró llegar nuestra propuesta de artesanía educativa para una universidad postfordiana y abierta, sincrética de los distintos escenarios del hacer-pensar desde la investigación, docencia, producción, gerencia y extensión educativas en los distintos o múltiples quehaceres desde la acción pedagógica, entendida hoy, como concepto concomitante con "la acción comunicativa", bien difundida por la llamada escuela de Frankfurt. Celebramos además, la actualización de un debate fundamental en la vida de una nación agitada por importantes cambios, LA EDUCACION: Concebimos la acción educativa como espacio de la gestión del educador, en los roles sustanciales que deben caracterizar la formación y acción de la sociedad. Debemos manifestar nuestra concepción de un educador que se desplaza en funciones de investigación, gerencia, producción, extensión y docencia, esta última, la docencia como una actividad más, otra actividad pero no la principal, ni la única actividad caracterizadora de la acción educativa; vivimos hoy una grave confrontación ideológica en el terreno de la educación, confrontación que se produce entre quienes siguiendo los ideales de proletarización del profesor, del educador, tratan de subsumir al profesional de la acción educativa a la categoría de docente, y a los centros educativos en centros docentes, desconociéndose de ese modo la ingencia de investigación, producción, gerencia y extensión hasta en la más desasistida escuela, pues, en las escuelas más desasistidas es más necesaria la acción educativa. Así logramos observar como en algunas instituciones se llega a la desfachatez de definir al educador como simple "facilitador", y al catedrático como "administrador de áreas". Esta pauperización del quehacer educativo, pretende proletarizar al educador, reduciendo su acción comunicativa y su acción de liderazgo social al aula de clases. En CONHISREMI, no podemos guardar cómplice silencio ante la tergiversación que sistemáticamente se ha venido haciendo a la ideas de alemán HERMANN HELLER, y no de Prieto Figueroa, en torno a la necesidad de un estado docente. Valga hacer mención a que el concepto de estado educador lo publicita Heller en su crítica al nazifascismo, sistema político donde el actor monopólico de la educación era el líder, el partido, y el ejército. Caída en desgracia, en Alemania, se impuso para Heller la necesidad de un estado educador lo cual, por cierto, no significaba para nada el control monopólico de la educación por parte del estado fascista y sus cómplices, sino la acción política pedagógica, por parte de todos los funcionarios públicos para constituir el "estado social", que reconstruiría la condición ciudadana constitucional en una Alemania y Europa desbastadas por la barbarie militar de todo signo. De modo que el estado educador es una sociedad de enseñadores con ejemplos a través de los funcionarios públicos,

EDITORIAL

en este sentido, todas las instituciones educaban a los ciudadanos a través del reestablecimiento de la constitucionalidad de Estado Social propuesto por H. Heller. Este filósofo del derecho es "tropicalizado" en la Venezuela de 1946, en un discurso en la escuela Miguel Antonio Caro de la Avenida Sucre de Catia por el Abogado, (que no maestro), Luis Beltrán Prieto Figueroa, desdibujando la idea de H. Heller y proponiendo AL GOBIERNO como GOBIERNO docente y no al Estado. La posición de educar en la reinstalación cultural del funcionamiento de los poderes públicos objetivos en oposición del líder mesiánico, el partido y el ejército violento, representaba la presencia de la civilidad ante "la barbarie del militarismo" que asfixió a Venezuela en un espacio de larga duración. El estado docente se transfiguraría con el tiempo, ya no en el ejemplo educador del quehacer constitucional de todas las instituciones públicas, valga decir, El Estado. La teoría del Estado Docente se mutó, reafirmamos, en mito nacional que les permitió a los gobiernos apropiarse de la Acción Educativa para los más desventurados experimentos, y estrepitosos desencuentros y abusos y desmanes de toda laya por parte de quienes, detentando el poder del gobierno, presumiéronse en la apropiación del Estado. Así la fantástica idea de la socialdemocracia alemana terminó en el adefesio ideológico que hoy les permite a individuos de dudosa trayectoria académica suponerse en el derecho de disponer de la educación de la Nación, la cual es un bien de toda la sociedad. Para ello, se pretende entonces reducir al educador a un facilitador de la información preprocesada, en administrador de asignaturas y se descalifica a la clase, a la conferencia, al debate pedagógico, en fin a la acción educativa como acción política, denigrándola de antigua o decrépita. Sin embargo, hemos podido visitar universidades importantes de Europa y los Estados Unidos, y para nuestro asombro, la clase, la cátedra y la acción pedagógica no han sido desplazadas por esnobismos académicos o por una andragogía presuntuosa cuyos resultados están a la vista. No deseamos dejar de mencionar en este número nuestra preocupación por la deposición de grandes mitos nacionales, en escenarios de lo que debería ser el saber académico; uno de nuestros mitos nacionales es el de Prieto como teórico de la educación. Prieto Figueroa, hasta donde hemos podido investigar, no escribió teoría educativa, tampoco teoría del aprendizaje como Vigostky, Freire, Ilich, o Skinner. En cambio sí escribió, teoría política, sobre todo, en torno al quehacer social y político de la educación y de los educadores. Por otra parte, el INCE, versión criolla del Politécnico de MUNICH, no fue otra cosa que la aplicación vernácula de los programas de capacitación que hubo de realizarse en distintos países de Europa, luego de que la gran mayoría de la juventud fascista quedara desamparada, e incapacitada después de haber dirigido todas sus energías cognitivas en formarse en el militarismo autoritario, en el comunismo o en el arismo, durante los largos nueve años del dominio nazifascista en Europa. En cuanto al INCE, no hubo originalidades en ello, ni siquiera éxito, asimismo las escuelas técnicas fueron desmanteladas en Venezuela, en pleno momento de la revolución tecnoinformática, todo ello en nombre de un "Estado Docente", transfigurado por "gobiernos docentes" que presumen no ser gobiernos sino Estados. En el presente número damos a la consideración de nuestros participantes, un corolario de meditaciones en torno al complejo problema de la educación desde distintas perspectivas. Colegas de la más aquilatada calificación nos muestran sus resultados y cavilaciones; este número puede ser considerado como un especial sobre la reflexión en torno a

EDITORIAL

la educación en momentos en que están en plena discusión las nuevas leyes que regirán la actividad educativa en Venezuela, y estamos seguros será material de consulta por parte de estudiantes e investigadores del país y de Iberoamérica, presentamos: *La educación: futuro común* cuyo autor es el Dr. Carlos A. Vásquez, Coordinador Doctorado en Educación, Univ. Fermín Toro, Barquisimeto. *Creación de un Partido Político de Gobierno- Medina Angarita, 1943*, autor: Prof. Andrés Eloy Trujillo UPEL. Siso Martínez.. *Alba y Nocturnidad: Lo Femenino Eterno*, autor: Prof. Camilo Morón ULA.. *Hacia una Historia de la Formación Docente en Venezuela*, autor: Prof. Luis Peñalver Bermúdez de la UPEL, Maturín. *Aproximación al análisis del discurso de Arturo Uslar Pietri: UNA LARGA JORNADA*, autora: Prof. María Elena del Valle. UPEL. Siso Martínez.. *Los Proyectos Sociales y su Elaboración, II parte*, autora: Prof. Sol María Juárez IUTTOL . *Los Docentes Universitarios Constructores de una Acción Integrada* autora: Dra. Xiomara Narváez. IUETAEB, Barquisimeto. Presentación (Ponencia presentada en la Jornada IUTTOL) *Rubén Ángel Hurtado, un representante de la poesía mirandina* autora: Maritza Alvarez UPEL, Siso Martínez; y la Doctora Brigit Cruces nos ensaya una reseña a la obra de Humberto Maturana. En nuestra ESCUELA COOPERATIVA IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS AVANZADOS, EICEA, felicitamos a nuestro Director Dr. Diógenes Molina por sus cincuenta años de edad y cumplimiento de sus primeros treinta años de servicio educativo, "que no docente", como diría él. Iniciamos este número con una de sus frases a manera de regalo. "hace treinta años, cuando me inicié como profesor, los congresantes, senadores, concejales, presidentes, gobernadores y prefectos de toda Venezuela, eran médicos, profesores y maestros; hoy treinta años de servicio después, los congresantes, senadores, concejales, presidentes, gobernadores, alcaldes y prefectos o son policías o son militares, por eso quieren subsumirnos a la pura docencia y convertirnos las aulas de ser espacios para la libertad, en jaulas para la opresión, arrebatándonos nuestra fundamental labor, que no es dar clases por cierto, sino construir sociedad, construir un Estado Docente - Decente ".